

Resolución Jefatural No. 315-2012-AGN/J

Lima,

1 1 OCT 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 136-2012-AGN/J de fecha 24 de abril de 2012, se reformó la Comisión Permanente de Prestación de Servicios de Asistencia, Asesoramiento Técnico Archivístico y Consultoría, designándose como Presidente al Lic. Lorgio Jesús Camones Figueroa;

Que, a través de la Resolución Jefatural Nº 305-2012-AGN/J de fecha 05 de octubre de 2012 se dio término a la designación del Lic. Lorgio Jesús Camones Figueroa como Director General de la Oficina Técnica Administrativa, cesando su vínculo laboral con el Archivo General de la Nación;

Que, como consecuencia de lo señalado en el considerando anterior, resulta necesario modificar la Resolución Jefatural Nº 136-2012-AGN/J, dejándose sin efecto la designación del mencionado ex funcionario como Presidente de dicha Comisión;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Artículo Primero de la Resolución Jefatural Nº 136-2012-AGN/J en el extremo correspondiente a la designación del Presidente de la Comisión Permanente de Prestación de Servicios de Asistencia, Asesoramiento Técnico Archivístico y Consultoría, dejando sin efecto la designación del Lic. Lorgio Jesús Camones Figueroa en dicho cargo, el mismo que será desempeñado en adelante por el Director General de la Oficina Técnica Administrativa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUIRIA MINAYA